Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL.+54-387-4255433/4 - 4255414
FAX:+54-387-4255455
www.unsa.edu.ar

R-CDNAT-2013-869

SALTA, 20 de diciembre de 2013.

EXPEDIENTE Nº 10.734/2013.

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el Llamado a Inscripción de interesados para la provisión de un (1) cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación simple para la cátedra "Fitopatología" de la Carrera de Ingeniería Agronómica (Plan de estudios 2003) de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera con dependencia académica de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 149/153, la Comisión Asesora interviniente sobre la base de los antecedentes acreditados, entrevista personal y, clase oral y pública produjo su dictamen unánime, explícito y fundado aconsejando el siguiente orden de merito: 1) Ing. Silvia Raquel Zapata y 2) Dra. Eleonora del Milagro Harries.

Que se han notificado las postulantes evaluadas y no han formulado impugnación alguna en contra del referido dictamen.

Que a fs. 155, la Comisión de Docencia y Disciplina en virtud de lo dictaminado por la Comisión Asesora, que no existen vicios de forma, ni de procedimiento, que no se registran impugnaciones y que se ha cumplido con las instancias reglamentarias previstas para este llamado, aconseja aprobar el acta de fs. 149/153 y designar a la postulante que obtuvo el primer lugar del orden de mérito, Ing. Silvia Raquel Zapata – en el cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación simple para la cátedra "Fitopatología" de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria Nº 21 de fecha 17 de diciembre de 2013 resolvió aprobar el despacho de la Comisión de Docencia y Disciplina en su totalidad.

Que el gasto del presente cargo será atendido con los fondos asignados a través de Convenio Nº 1120/2010 – SPU – UNAS.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Aprobar el acta elaborada por la Comisión Asesora a fs. 149/153 y designar a la Ing. SILVIA RAQUEL ZAPATA - DNI Nº 12.281.365 - en el cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación simple para la cátedra "Fitopatología" de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera con dependencia académica de esta Facultad, a partir de la efectiva toma de posesión de sus funciones y hasta el 31 de julio de 2014 o hasta nueva Resolución, por las razones

./

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL.+54-387-4255433/4 - 4255414
FAX:+54-387-4255455
www.unsa.edu.ar

R-CDNAT-2013-869

EXPEDIENTE Nº 10.734/2013.

/.
expresadas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Dejar debidamente aclarado a la Ing. Zapata que deberá cumplir además de las funciones específicas en la cátedra indicada, otras actividades en la disciplina correspondiente o afín, de acuerdo a su especialidad, su dedicación y necesidades de la Facultad de Ciencias Naturales, todo ello en conformidad con la reglamentación vigente.

ARTICULO 3º.- Imputar el gasto generado por la presente designación a los fondos asignados a través de Convenio 1120/10-SPU-UNSA.

ARTICULO 4º.- Establecer que en el plazo de cuarenta y ocho (48) horas contadas a partir de la notificación de la presente para que la interesada inicie ante la Dirección General de Personal los trámites de estilo.

ARTICULO 5º.- Recordar que se encuentra en plena vigencia la Res. 420/99-CS- Régimen de Incompatibilidad y sus modificatorias, de aplicación a todo el personal que cumpla funciones en esta Universidad.

ARTICULO 6º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Ing. Zapata, cátedra, Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, Escuela de Agronomía, Direcciones Administrativa Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Cumplido vuelva para posesión del cargo de la Ing. Zapata. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

Lic. María Mercedes Alemán
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales

M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales